

abrir su Bolsa á nuestro papel, mientras no se arreglase el asunto de los cupones? ¿Y no es esta consideracion, la consideracion á las exigencias de nuestros acreedores extranjeros, la que alegaba el gobierno para llevar á cabo tan apresuradamente el arreglo de nuestra deuda en el exterior? Debía confesar de una vez el Sr. Bermudez de Castro, que sacrificaba sus opiniones particulares, sus formales compromisos ante la opinion, al interés de su partido, al deseo de conservarse en el poder.

También el Sr. Cardenal confundió al general O'Donnell, echándole en cara otra de sus informalidades. Como indicó el Sr. Figuerola oportunamente, el duque de Tetuan, estando en el salon de conferencias en medio de muchos señores diputados, y otros que no lo eran, manifestó, que á encontrarse él en la oposicion, no votaría el proyecto de autorizaciones ni *aun á su padre*. Al oír esto, tembloroso, rebosando en ira, levantóse el general O'Donnell, semejante al toro cuando siente el hierro en sus espaldas. Quejóse y censuró acerbamente que se trajesen al debate conversaciones privadas, y palió como pudo el mal efecto de su imprudente confesion, sin afirmar que fuesen verdad las palabras que se le atribuian, pero sin atreverse tampoco á negarlas rotundamente. ¡Castigo horrible el de esos hombres, obligados continuamente á luchar contra el remordimiento de sus debilidades de carácter y de sus faltas políticas!

El Sr. Bermudez de Castro, sin duda para distraer la atencion del Congreso, preguntó á la minoría moderada qué haría en la cuestion de las autorizaciones, si en las actuales circunstancias fuese llamada al poder. El señor Orovio contestó con evasivas á esta pregunta. No nos sorprende, el partido moderado es un partido, al fin, reaccionario. Lo que censuramos en la union liberal, lo creemos natural y lógico en los moderados.

La mayoría se revolvía entre tanto en la

impaciencia. Ya lo hemos dicho: estas discusiones la tenían en un potro. El Sr. Posada Herrera levantóse para hacerse eco de esa impaciencia; dijo que en estos debates sufría la nacion, porque mientras no fuese aprobado el proyecto de autorizaciones, el gobierno tenía que pedir dinero prestado, y que sin la garantía de la autorizacion para crear títulos del 3 por 100, tenía que pagar intereses elevados. ¡Especioso pretéxto para salir de su posicion embarazosa! Despues de emitido el papel, aun sería mayor la usura.

Lo cierto es que el general O'Donnell, despues de haber desbaratado una conjuracion que él llamaba tremenda, sintió renacer en sí todos sus instintos reaccionarios, y sujetó el país á los rigores de una disciplina militar; violando los hogares, oprimiendo los periódicos, matando los comités, arruinando todo cuanto podía recordar el nombre siquiera de la libertad. Su política tendía á sustituir á la dictadura del estado de sitio la dictadura permanente de su política personal. Obedecía en esto á no sabemos qué espíritu reaccionario difundido desde hace más de veinte años por el génio del mal en el seno de todos los ministerios.

Se conciben, como dice Royer-Collard, estas dictaduras, cuando tienen por fin salvar una sociedad, engrandecer un pueblo. Pero es la demencia más insensata empuñar la dictadura, usar de sus grandes y extraordinarios recursos para salvar miserias, para sostener errores. Así es, que una situacion incomprensible, dictadura con Parlamento y Parlamento con dictadura, donde todo estaba trastocado y confundido, esa situacion desaparecía bajo el peso de sus grandes errores.

El presidente del Congreso se apartaba de ella, y la dejaba hundirse en el descrédito. Los disidentes que eran los más liberales de todos los que componían esa Babel, la abandonaban á su soledad. Dentro del mismo ministerio había quien tiraba á transacciones

con la oposicion, y por lo mismo á separarse del gobierno. A esta lucha entre fuerzas iguales y opuestas, dentro de la situacion, había de seguir necesariamente el marasmo, que es la muerte de toda actividad; la suspension, primero de la inteligencia, despues de la vida, el marasmo que es la enfermedad de las situaciones raquíticas.

A todo esto acompañaba un malestar económico, semejante al malestar político. El presupuesto subía. Los ingresos bajaban. Los vencimientos de la Caja de Depósitos no se pagaban en provincias. Había cupones del semestre de Enero no pagados en Junio. La Bolsa estaba en el suelo. Desde la guerra civil no había bajado el papel tanto como bajaría entonces. El trabajo estaba paralizado. El comercio se arruinaba. Las transacciones eran imposibles. Todas las sociedades de crédito estaban desacreditadas, porque emplearon sus capitales en papel del Estado. El Banco de España no cambiaba sus billetes y decía que no los cambiaba por culpa del gobierno. Los pagarés de bienes nacionales sufrieron una gran depreciacion. Los billetes hipotecarios fueron y volvieron en un saco de noche á París, sin que los hubieran aceptado ni siquiera para garantía.

A esto se unían males mayores. Muchos españoles se veían obligados á abandonar su patria. De las provincias de Galicia y de las provincias de Murcia y Alicante la emigracion era verdaderamente espantosa; la emigracion al Africa y á la América. Otros nos dejaban por las discordias civiles. La prensa moría desconcertada por una persecucion sin ejemplo. Los escritores ó se hallaban en la cárcel ó amenazados de presidios. Se necesitaban los tesoros de Creso para pagar multas. Se necesitaban legiones de editores para sostener los periódicos. La enseñanza se veía amenazada por una conjuracion neo-católica á la cual iba á ceder el gobierno como había cedido contra las asociaciones y contra la prensa á esa misma conjuracion. «España

agoniza, decían los ménos exaltados, sí, agoniza. Se necesita que la salven sus hijos, pero que la salven por la libertad. Y para esto se necesita con la misma imperiosa necesidad que se necesitaba en el año pasado por ahora, la caida de Narvaez, se necesita hoy la caida de O'Donnell. Si él no cae, caerá la nacion, caerá la patria.»

Así las sesiones de las Córtes eran cada día más tumultuosas. Gritos, apóstrofes, discursos violentos, ruido atronador, todo esto hubo en el Congreso de diputados. El Sr. Bermudez de Castro levantó la voz y los puños; el general O'Donnell se puso rojo como un cangrejo cocido; el Sr. Alonso Martínez estuvo á punto de desmayarse como si hubiera visto al Sr. Salaverría, su sepulturero. El asunto no era para ménos. Hubo un escándalo de esos que no se recuerdan hace mucho tiempo en nuestras Córtes. Se necesita subir al gran día en que el Sr. Negrete votó «no» en la cuestion del arreglo de la deuda, cuando se levantaron los puños y se blandieron los bastones y hasta se echaron los sombreros al aire. Sucedió, pues, un grande escándalo en unas Córtes conservadoras, elegidas por electores que pagan una buena contribucion; unas Córtes de las cuales se han apartado los partidos revolucionarios, esos partidos de quienes se dice que tienen por complexion la anarquía.

Y no se crea que el diputado que suscitó el grande escándalo, fuese un diputado de oposicion, no, fué un diputado de la mayoría. ¿Os acordais de aquel célebre orador, Gonzalez Serrano, que aconsejaba á la mayoría el tacto de codos? ¿Os acordais de aquel orador que por espacio de mucho tiempo fué como el Atlante que sostuvo en sus hombros el peso de la situacion? Pues bien, se levantó en una de aquellas sesiones y dijo con mucho primor, con un acento de conviccion profundísima, en castellano corriente y muy sonante que el asunto de los cupones era muy semejante al célebre robo de los ciento trein-

ta mil cargos de piedra. ¡Y esto á las barbas mismas de D. Leopoldo O'Donnell, el promovedor de aquel célebre expediente.

El volcan de sus iras estalló. Pidieron los ministros casi á un tiempo mismo la palabra, rugió la mayoría indignada, perdióse el sonar de la campanilla en aquel oleaje de ruidos diversos, y las tribunas vertieron sobre el mar de alteradas pasiones la tempestad de sus sublimes imprecaciones.

El Sr. Gonzalez Serrano miraba á todas partes como preguntando en su infantil inocencia, cuál era la causa del tumulto. El señor Alonso Martinez, todo dolorido, todo angustiado, con voz acongojada y lacrimoso acento, dijo que el poder era para él una carga. ¡Para él! Para el país, debió decir, y acertára. Dijo que él tenia valor para acometer de frente la cuestion de los cupones. Valor, inmenso valor, valor á toda prueba se necesitaba para acometer esa cuestion prescindiendo de las luces del Consejo de Estado, de la discusion amplísima en la tribuna, del voto de la Córtes. Valor, sí, valor se necesitaba para atropellar por todo, pisotear todas las leyes del país, pedir una dictadura tan sólo para caer en complacencias serviles con los tenedores de los cupones ingleses. Inmenso valor se necesitaba para esto. Nosotros hubiéramos arreglado la cuestion de los cupones á la luz del dia. Pero recibir una autorizacion de las Córtes, nunca, nunca, nunca. Arreglar los cupones dictatorialmente, cuando su única justificacion estaba en la publicidad, eso lo podia hacer solamente la desesperacion insensata en que habia caido la union liberal, y que la habia puesto en estado de demencia.

Cuando hubo acabado el Sr. Alonso Martinez, se levantó el Sr. Gonzalez Serrano á decir que él no queria hablar de la identidad de los casos, pero sí de las semejanzas entre los cupones y los cargos de piedra. Como veⁿ nuestros lectores, el Sr. Gonzalez Serrano iba agravando más sus palabras. Entonces

fué Troya. El general O'Donnell no pudo contenerse por más tiempo. Soltó los raudales de su biliosa elocuencia. Inspirábanle al general O'Donnell un respeto idéntico estas tres cosas: la gramática, las leyes y la disciplina. En el calor de la improvisacion dijo *comparanza*, barbarismo que provocó la risa del auditorio. El presidente quiso contener á las tribunas, pero el general O'Donnell, que con haber montado tanto solia perder los estribos, perdiólos por completo y dijo que dejarán á las gentes de las tribunas, que las desafiaba en las calles. Esta indigna provocacion produjo un grande, un general disgusto. ¡Qué hombre de Estado ese, qué hombre de Estado! ¡Cómo se extrañaba de que un pueblo inteligente volviera por su habla despedazada en los lábios del general O'Donnell, que se clavaban como una heradura en la gramática! En Atenas arrojaban verduras las verduleras mismas á los oradores que faltaban ni en un tilde á la prosodia. Pero prescindiendo de esto, el jefe de un gobierno, el guardador de las leyes, el representante de la autoridad en su más alta expresion, porque al fin tiene la responsabilidad, provocó á los asistentes á las tribunas á salir á la calle como un maton vulgar y pendenciero. ¡Qué ignominia! El señor presidente explicó la palabra del Sr. Gonzalez Serrano en sentido satisfactorio para la mayoría y el gobierno, y comenzó á hablar el Sr. Nocedal. Aunque habló largo tiempo, no concluyó su discurso, que fué sumamente hábil, habilísimo. Por vez primera tras de mucho tiempo, dejaba de hablar del Padre Santo, y de la fé revelada, y de la Iglesia católica, y de todas esas instituciones y sublimidades, para las cuales no ha nacido el Sr. Nocedal.

¡Poder de la libertad! Los que se llaman sus enemigos la sirven y la propagan sin saberlo. Node otra suerte aquellos neo-paganos de los últimos siglos del antiguo mundo creian servir á Roma espirante, cuando en realidad servian al triunfo del Cristianismo.

El Sr. Nocedal, jesuita de hábito corto, voceero de los obispos, enemigo jurado de todas nuestras libertades, incapaz de reconciliarse con el espíritu de este siglo revolucionario, servia á la libertad combatiendo la dictadura. Siempre lo mismo. Cuando defienden á los católicos oprimidos en Suecia, cuando defienden á los periódicos absolutistas perseguidos, cuando luchan en el Parlamento á favor de la intervencion de los pueblos en la gestion de los negocios públicos, los neocatólicos, sin quererlo, tal vez sin saberlo, defienden la libertad. No es posible en realidad vivir fuera de nuestras ideas. Son la atmósfera del siglo, y el espíritu que renuncia á ellas, como el pulmon que renuncia al aire, se ahoga.

El Sr. Nocedal combatió con copia de datos la dictadura. Pedia el gobierno una dictadura para arreglar una deuda con los tenedores de cupones al veinticinco por ciento, los tenedores de cupones que no reclamaron á su debido tiempo, y que eran oídos por la preocupacion de que se abrieran las Bolsas extranjeras, cuando ó no se abirian, ó se abirian inútilmente. Pedia el gobierno que se le facultase para pagar mayor cantidad á las amortizables, y los tenedores de esas deudas protestaban; pedia el gobierno que se le facultase para aumentar el ejército, cuando corriamos dos peligros: primero, el de la pérdida de nuestra industria y de nuestra agricultura con tal exceso de brazos desocupados é inútiles, y segundo el de empeños funestos en desastrosas empresas que pueden dar de sí un desastre tan horrible como el de Trafalgar, ó una alianza tan funesta como la alianza del pacto de familia. No, no era posible conceder esto á un gobierno sin retroceder á los tiempos del absolutismo, sin que abdicáran su poder y se suicidaran las Córtes.

Los ministeriales negaban siempre que el proyecto del general O'Donnell fuera un proyecto de dictadura. Decian que era darle

proporciones inmensas á una sencilla autorizacion. Y sin embargo, el Sr. Cánovas del Castillo aceptó resueltamente la palabra dictadura. Y no solamente la aceptó, sino que evocó el terrible recuerdo de Sila. Esta fué quizá la única ocurrencia feliz de su monótono discurso. En verdad, Sila es el representante de la reaccion; Sila es el que señala la completa decadencia de la aristocracia romana; Sila corrompe aquella sociedad; Sila destroza los comicios; Sila premia la delacion y lleva en torno de sí una cohorte de delatores; Sila muere comido de lepra, como si su cadáver fuera el cadáver de la aristocracia romana.

Entre la política de Sila y la política gangrenosa de la union liberal, habia las misteriosas analogías que existen siempre entre todas las reacciones, entre todo lo que se corrompe y se desorganiza. Sila ejerció aquella dictadura que es una de las manchas de la historia romana, por salvar una aristocracia egoista y agonizante. Ese deseo le llevó desde las saturnales sangrientas de Atenas hasta las farsas báquicas del Capitolio. Así la union liberal, despues de haber sembrado metralla en los campos y en las ciudades, habia sembrado la corrupcion en los partidos, en los comicios, en todas partes. La dictadura de Sila podia levantar aun su maldecida frente en una sociedad sobre la cual han pasado diez y nueve siglos de Cristianismo. La dictadura con sus delaciones, la dictadura con sus horrores nos perseguia, no para sostener aquella aristocracia á la cual habian pertenecido Numa y Escipion, sino para sostener la burocracia de Salaverría, el censo de Posada ó el pretorianismo de Ustáriz. ¿Cuándo, cuándo vendrá la libertad, esa libertad que descompone todas las instituciones gastadas, y que vence las más invencibles resistencias? Despues de esto, nada queremos decir del discurso del Sr. Cánovas; nada de la polémica histórica que empeñó con el Sr. Nocedal. El hecho, el hecho, despues de todo, es lo

accidental en la historia. Lo esencial es la idea; lo esencial es saber que los poderes arbitrarios, los poderes que matan las Cortes y los municipios, los poderes que prescinden del derecho, aunque comiencen con la lozanía de Carlos V, concluyen en la impotencia y en el oprobio de Carlos II. En el duelo á muerte entre la reaccion y el progreso, señor Nocedal, conceptista neo-católico, Sr. Cánovas, ministro ecléctico, Dios había decretado ya la victoria.

Y siguióse el debate. Un discurso del señor Hurtado, otro del Sr. Aurióles y un exordio del Sr. Tejado, llenaron toda una sesión. El Sr. Hurtado dijo que en su sentir lo más importante, lo más extraordinario de cuanto demanda el gobierno, era la autorizacion económica. ¡Oh! No. Lo más importante, lo que más nos ofendía, lo que nos rebajaba más, era que nos hubiese creído tan viles, tan incapaces de gobernarnos por nosotros mismos, que un gobierno inepto, un general pidieran una dictadura; como si hubiéramos llegado á una vejez tal, que necesitáramos en nuestra impotencia de triste y vergonzosa tutela.

Y ese hombre, ¿con qué títulos se presentaba á pedir esa dictadura? Debía su gobierno á la Caja de Depósitos 1.914 millones de reales. Los intereses de esta deuda sumaban 114 millones de reales. Siendo entonces nuestra deuda flotante 1.914 millones, y obteniendo 1.200 que se solicitaban, una vez descontados de los 1.914 millones, quedaban 714. Para obtener 1.200 millones, teníamos que emitir al treinta y tres un tercio por ciento, 3.600 millones, cuyo interés anual será de 108 millones de reales. Pero ¿á qué hemos de sacar cuentas? Se calculaban en 151 millones de reales el recargo de los intereses. «En fin, exclamaba un diputado, oprime el corazón pensar el estado á que hemos venido. La Hacienda española está á las puertas de la bancarrota. La Hacienda española ha muerto bajo la mano de O'Donnell, y pide autorizacion O'Donnell para continuar rigiéndola,

como si porque ha tenido poder para matar la Hacienda, tuviera poder para resucitarla. Y hay en el Congreso quien se la concederá. Al ménos el Sr. Aurióles, que parece, como vulgarmente se dice, no haber roto nunca un plato; el Sr. Aurióles, que la echa de íntegro y de bondadoso, pide que se le entregue la monstruosa autorizacion al general O'Donnell, esa autorizacion con la cual acabará por arruinar nuestro Erario y aniquilar nuestra dignidad.»

Mas el Sr. Tejado lo compuso todo; el antiguo redactor del *Pensamiento*. Para combatir la dictadura empezó por combatir la libertad. Para decirnos que no quería un gobierno reaccionario, combatió el liberalismo. Y como si fuéramos tontos, ó hubiéramos caído de la luna, nos aseguró que él no era absolutista. Mas á renglón seguido, poco dueño de su palabra y ménos todavía de su idea, añadió que el absolutismo era la forma de gobierno más conforme con la organizacion de la Iglesia católica. ¡Cuántas blasfemias, cuántas, dicen los neo-católicos! Si el absolutismo es la forma de gobierno más en armonía con la religion católica, ¿cómo nos explicais aquellas primitivas asambleas cristianas, presididas por los más ancianos, y en las cuales el pueblo todo, por sufragio universal, designaba sus magistraturas religiosas? Si el absolutismo es la forma de gobierno más en armonía con la Iglesia católica ¿cómo nos explicais aquellas palabras de Cristo: no llameis señor sino á nuestro Padre que está en los cielos?»

¡Ah! sí, el absolutismo es la forma de gobierno más en armonía con la religion que vosotros, neo-católicos, habeis inventado para explotar al mundo; con la religion de los poderes absolutos, y de la negacion de todos los derechos; con ese jesuitismo híbrido que tiene por norte el probabilismo corruptor, por medio un semillero de tenebrosos clubs, por fin el embrutecimiento de la humanidad y el reinado de una oligarquía monástica con-

sagrada á matar todas las libertades, y á extinguir con su soplo más glacial que el frío de las tumbas, la llama inmortal del espíritu de nuestro siglo. Y estos hombres que matan la razon, la revelacion permanente de Dios; que matan la conciencia, la voz de Dios en la vida, quieren llamarse cristianos.

Toda la importancia de la sesion subsiguiente estuvo en el discurso del Sr. Figuerola. El Sr. Figuerola no es un orador fácil, ni mucho ménos, y sin embargo, su palabra es escuchada siempre con atencion, y sus razonamientos con respeto; y es porque el señor Figuerola enseña constantemente, porque no abandona jamás su puesto de catedrático. A estas cualidades hay que agregar su valor y su franqueza. El Sr. Figuerola no es de esos oradores que encubren con una forma bella un pensamiento atrevido, sino que expone sus ideas sin atavío, descarnadas, por más que encierren conceptos no comunes ni usuales.

Conocida es de todos la manera dura y acerba con que fueron tratados el gobierno y la mayoría, con motivo del monstruoso proyecto de dictadura; y sin embargo, el Sr. Figuerola usó en su discurso calificaciones más graves que todas las que anteriormente se habian pronunciado. Si las palabras del señor Gonzalez Serrano se conservan en la memoria siempre que se trata del arreglo de los cupones, las del Sr. Figuerola resonarán constantemente en el oído de los que se presten á tan vergonzosa abdicacion.

El Sr. Figuerola hizo una reseña exacta de la política de la union liberal; la debilidad, la indecision y las contradicciones, son á juicio del orador progresista, los caracteres distintivos de esta comunión política; y la verdad es, que sus frases quedaron plenamente justificadas. La primera época de la union liberal fué toda de aventuras, sin plan, sin concierto, que revelan la indecision de aquel ministerio. Mientras en expediciones químicas consumía la sangre y el oro del país, se

entregó en el interior á un sistema de obras improductivas, preparando de este modo la bancarrota que nos amenazaba.

Toda la gloria de Africa se disipó en Santo Domingo, y mayor sería hoy nuestra desgracia sin la decision y entereza del general que mandaba la expedicion á Méjico. Pero donde se han mostrado más al vivo las contradicciones de la union liberal, es en el período que atravesamos. El vicarvarismo quiso ser popular, y reconoció el reino de Italia; pero espantado despues de su obra, comenzó el sistema de restricciones, que se inició con el estado de sitio, las leyes de imprenta y de asociacion, que ha de terminar con la dictadura.

Todo esto fué demostrado por el señor Figuerola con grandes razonamientos que impresionaron á la Cámara.

El Sr. Figuerola propuso un plan completo de Hacienda. En opinion del diputado progresista, podian y debian hacerse economías que empezaran por el ejército y concluyeran por el clero, y demás está decir que nosotros participamos de la misma creencia.

Las instituciones no se moralizan con medidas violentas, sino con el ejemplo y con la autoridad, y sabido es que el insurrecto de Pamplona y de Vicálvaro carece del prestigio que se necesita para semejantes empresas.

Pero al hacerse economías es necesario que sean de tal naturaleza, que produzcan resultados. Si los neo-católicos pedian la supresion de Universidades, el Sr. Figuerola accedia gustoso á ello con tal que se disminuyeran las diócesis y los obispados; y dado el actual sistema de relaciones entre la Iglesia y el Estado, no podía ménos de ser lógico lo propuesto por el diputado progresista. La democracia, sin embargo, no aceptaría el pensamiento del Sr. Figuerola. Nosotros queremos libertad para la enseñanza y libertad para la Iglesia; déjese que esta conserve el número actual de diócesis ó que lo aumente, con tal que renuncie á los muchos millones que percibe del presupuesto.